Moción de Orden del Día N° 11419

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO
REPÚBLICA
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:07

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL DIA DEL PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que; el día 13 de mayo se celebra el "Día del Químico Farmacéutico" en el Perú, por Resolución Suprema N° 024-VIII-922 del 24 de agosto de 1922, la cual aprueba el reglamento que regula el ejercicio de la profesión farmacéutica.

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú fue creado mediante Ley Nro. 15266, el 18 de diciembre de 1964, posteriormente se aprobó el D.S. N° 187 que contiene el Reglamento de la Ley 15266 y fue dada el 16 de Julio de 1965, con dicha Ley el Colegio queda dividido en 6 regiones, y dando desarrollo institucional se ve la necesidad de crear los Concejos Departamentales, los que se cristaliza con la Ley N° 26943, Ley que modifica la creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú.

Que, la Organización Mundial de la Salud - OMS, lo considera un profesional de vital importancia como promotor de la salud y parte sustancial para los servicios y programas que garantizan las etapas y condiciones para garantizar y preservar la salud de las personas. Asimismo, señala que la amplitud y complejidad de la medicina modera exigen cada día más conocimientos e información de los farmacéuticos, sobre todo en los casos de tratamientos de enfermedades crónicas.

Que, en el caminar institucionalizado, la entonces Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos, cuando aún no existía el Colegio Químico Farmacéutico por el año de 1937 buscó construir su local institucional, el mismo que fue inaugurado un 13 de mayo de 1939, en la calle José Díaz de Santa Beatriz, frente a la puerta principal de la tribuna de occidente del Estado Nacional; teniéndose que el Comité de Damas Farmacéuticas gestó para que en honor a la Virgen de Fátima y coincidente con la inauguración del local.

Que, el Químico Farmacéutico es un profesional de la carrera medica con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos en el estudio, investigación, preparación, control de calidad, monitoreo, dispensación, farmacovigilancia, tecnovigilancia, seguimiento farmacoterapéutico en el sistema integral de la salud, tanto a nivel de medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y tóxicos correlacionados con la salud del ser humano. Trabaja con ética y gran sentido de responsabilidad social, en forma apasionada por la ciencia y constante búsqueda de soluciones para la salud y bienestar de la población.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo del **AL DIA DEL PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ,** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO**, con motivo de conmemorar éste 13 de mayo el Día del Químico Farmacéutico.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la señora **MG. QF. SONIA MARISOL DELGADO CÉSPEDES**, decana del Colegio Químico del Perú y por su intermedio y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel nacional.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la señora **DRA. Q.F. DEYSSY JANY HUAMAN CORALES**, decana del Colegio Químico del Perú Departamental de Áncash y por su intermedio y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel de la región.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 17:02:23-0500

Lima, 09 de mayo del 2024

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República